

ARTÍCULO

**CUARENTA AÑOS
DE DEMOCRACIA:
UNA REFLEXIÓN SOBRE EL
DESARROLLO CIENTÍFICO
EN ARGENTINA**

POR CARLOS R. ABELEDO

DESPUÉS DE 40 AÑOS DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO, DESDE LA ASUNCIÓN DE RAÚL ALFONSÍN COMO PRESIDENTE CONSTITUCIONAL EL 10 DE DICIEMBRE DE 1983, ES UNA BUENA OCASIÓN PARA REFLEXIONAR SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO CIENTÍFICO EN EL PAÍS.

En nuestra breve descripción de la evolución histórica del desarrollo científico en Argentina, podemos comenzar con la fundación de las cuatro principales instituciones de ciencia y tecnología en la década de los años cincuenta: la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI). La creación de estas instituciones significó, en sus respectivos campos, el inicio de comunidades profesionales de científicos y tecnólogos en un país que tenía pequeños grupos aislados de científicos tecnólogos que carecían de apoyos institucionales constantes. Concentraremos nuestra reflexión a partir de la evolución del CONICET, que es la institución que ha tenido un impacto generalizado en la evolución científica del país.

La creación del CONICET en 1958 coincidió con la recuperación de la autonomía de las universidades nacionales después del golpe de estado de 1955. En los nuevos estatutos universitarios se definió explícitamente las categorías de docentes de dedicación exclusiva para fomentar la incorporación de docentes-investigadores que crearan núcleos de investigación. El CONICET fue creado con la misión de “promover, coordinar y orientar las investigaciones en el campo de las ciencias puras y de las aplicadas”. CONICET dispuso de un presupuesto para promover el desarrollo científico nacional mediante el financiamiento de proyectos de investigación en instituciones públicas y privadas, seleccionados mediante concursos de proyectos evaluados por especialistas. Se creó, además, un programa de becas para formación de investigadores, siendo este desde entonces, uno de sus principales programas.

El CONICET organizó además la carrera del Investigador Científico, que es quizás su programa distintivo. Originalmente, los investigadores incorporados a esta carrera debían tener un lugar de trabajo remunerado en alguna institución de investigación pública o privada y recibían -mediante un contrato- una beca suplementaria.

El Dr. Bernardo Houssay, Premio Nobel de Medicina en 1947, fue presidente del CONICET hasta su fallecimiento en 1971. Houssay imprimió en la institución estándares de excelencia científica en la ejecución de los programas y cuando se estaba creando la carrera de Investigador Científico en 1961, destacó: “se cuidará que la carrera de Investigador no prive a las Universidades de sus profesores y docentes. Estos podrán incorporarse a ella. El Consejo designará a los investigadores y si estos están en la universidad dependerán enteramente de ella y de sus reglamentos docentes y administrativos, con la salvedad única que el beneficiario dedique un tiempo suficiente a la investigación”.

Un mes después del Golpe de Estado de 1966 que derrocó al Presidente Illia, el gobierno intervino las universidades nacionales y ocupó violentamente algunas facultades de la Universidad de Buenos Aires en la Noche de los bastones largos. Estos actos provocaron la renuncia y el éxodo de más de mil profesores e investigadores de las universidades nacionales.

El gobierno de la llamada “Revolución Argentina” se caracterizó por sus políticas represivas. Dispuso además que toda incorporación a la administración nacional debía ser controlada por su pureza ideológica con controles previos de los servicios de inteligencia.

Después de la muerte del Dr. Houssay en 1971 hubo cambios importantes en la política institucional de CONICET que incidieron en la política científica nacional. En 1973 se aprobó mediante un Decreto Ley del Gobierno de Lanusse un nuevo estatuto para la carrera de Investigador, disponiendo que los investigadores se incorporen al régimen de la administración pública nacional con cargos en relación de dependencia con el CONICET. De esta manera los investigadores en las universidades y otras instituciones serían a partir de entonces personal de CONICET.

El CONICET fue intervenido por el gobierno de 1973 y continuó intervenido durante la dictadura de 1976. Fue una

época de cesantías, persecuciones y exilios de numerosos investigadores.

Durante la época del gobierno militar, se crearon un centenar de institutos de investigación y disminuyeron sus relaciones con las universidades. Las actividades del organismo se concentraron en sus propios institutos con su propio plantel de investigadores y personal de apoyo. CONICET, entonces fue abandonando sus funciones de promoción de la investigación en el conjunto de instituciones públicas y privadas. Las universidades, especialmente, sufrieron este aislamiento y desfinanciamiento. La investigación en las universidades que había comenzado a desarrollarse pujantemente en la década de los 60 sufrió por éxodo de profesores e investigadores y por la disminución de financiamiento de los que continuaron.

A partir de la recuperación de la democracia comenzó una tarea de reconstrucción de las instituciones científicas y académicas: renovación de autoridades de CONICET y demás instituciones científico-tecnológicas, y normalización de las universidades mediante llamados a concursos para renovación de profesores, elección de autoridades y recuperación de su autonomía.

En el CONICET se derogaron las disposiciones que establecían controles políticos o ideológicos a través de los servicios de inteligencia y por otra parte, se propició la reincorporación de investigadores que habían sido cesanteados por motivos ideológicos, y se creó un programa temporario de Becas de Actualización que acogió a quienes se vieron obligados a interrumpir su carrera o su formación en investigación por causas políticas durante la dictadura militar.

Se recuperó la función promotora de CONICET, reemplazando el financiamiento discrecional concentrado en sus propios institutos por un sistema basado en convocatorias anuales abiertas a toda la comunidad científica.

Se renovó la relación entre CONICET y las universidades, y el originario programa de becas de formación de investigadores se transformó en un programa de becas de doctorado que contribuyó a fortalecer los programas de posgrado y la investigación en las universidades.

Hoy hay alrededor de 11.000 becarios en distintas etapas de sus programas de doctorado en toda una gama de disciplinas desde matemáticas y ciencias exactas, a ciencias de la salud, tecnologías, ciencias sociales y humanidades. Una mayoría de

Los doctores formados ingresan a la carrera de investigador de CONICET pero esta no es una situación que pueda continuar eternamente. Los sueldos de los investigadores, personal de apoyo y administrativos, más el programa de becas, demandan alrededor del 95% del presupuesto actual de la institución. El financiamiento de proyectos debe cubrirse con fondos de otras instituciones como la Agencia Nacional de Promoción del Investigador, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (ANPCYT), contratos con empresas o financiamiento de fuentes extranjeras. CONICET debería desarrollarse según una estrategia que defina áreas prioritarias y una mejor distribución geográfica de sus investigadores, que actualmente están concentrados desproporcionadamente en la región metropolitana, Córdoba y Santa Fe. Los doctores formados en estos programas conjuntos de CONICET con las universidades, podrían continuar en programas de desarrollo en empresas privadas y contribuir también al mejoramiento de las instituciones del sector público. En realidad, desde la recuperación de la democracia las autoridades de CONICET, han fomentado la realización de trabajos conjuntos de grupos de investigación con empresas argentinas. Esta relación ha dado origen a productos innovadores y nuevas empresas en áreas de biología y biotecnología, salud, nanotecnología y ciencias agrarias. Durante la epidemia de COVID varios grupos de investigación contribuyeron con desarrollos que incluyeron tests de diagnóstico y nuevas vacunas.

“CONICET debería desarrollarse según una estrategia que defina áreas prioritarias y una mejor distribución geográfica de sus investigadores que actualmente están concentrados desproporcionadamente en la región metropolitana, Córdoba y Santa Fe”.

En el área agraria el trabajo conjunto entre una empresa y un grupo de investigadores de CONICET de la Universidad del Litoral, produjo una variedad de maíz con mayor resistencia a la sequía, y este es un desarrollo que puede tener un impacto económico importante.

El desarrollo futuro de CONICET plantea importantes desafíos que incluyen la orientación de la investigación manteniendo un equilibrio entre investigación básica e investigación orientada a problemas sociales y de desarrollo, una especial atención a una mejor distribución geográfica de las actividades de investigación, y una mayor diversidad en las carreras laborales de los investigadores formados con el apoyo del programa de becas de doctorado. ■



Carlos R. Abeledo

Es Licenciado en Química de la Universidad de Buenos Aires y PhD. en Química Física de Northwestern University. Entre 1984 y 1989 fue presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Desde 1991 hasta 1997 fue Especialista en Ciencia y Tecnología y Evaluador en el Banco Interamericano de Desarrollo. Entre 2008 y 2016 fue director de la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es profesor de Política Científica de la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor e investigador en las Universidades de Buenos Aires, Brandeis University y Universidad de Chile. Ha sido investigador visitante en National Magnet Laboratory – Massachusetts Institute of Technology y en Bell Telephone Laboratories. Se ha desempeñado como consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, International Development Research Centre (Canadá), PNUD, UNESCO, Unión Europea, CONEAU, CONICYT (Uruguay), COLCIENCIAS (Colombia), CONCYTEC e Innóvate (Perú), Higher Council of Science and Technology (Jordania).